

Vallegrande, 14 de noviembre de 2018.-En cumplimiento con la Ley de Seguridad Ciudadana, la Gobernación de Santa Cruz entregó el prediario correspondiente al mes de septiembre para 23 internos de la carceleta en el municipio de Vallegrande. El monto económico que percibirán los privados de libertad hace un total de Bs 5.520 Bs, correspondiendo a cada uno Bs 240.

Manuel Alba, representante de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno Departamental, destacó que esta entrega asegura la alimentación de los internos de este centro, quienes en muchos casos, son los únicos recursos económicos que poseen para su alimentación y manutención.

“Pese a los retrasos de parte de Régimen Penitenciario, la Gobernación hace todo lo posible para hacer la entrega oportuna de estos recursos”, indicó Alba.

De igual manera, Mayi Peña, asambleísta suplente de la Provincia Vallegrande, resaltó que la Gobernación de Santa Cruz cumple con el pago de prediarios, con la mayor celeridad posible para que los privados de libertad cubran sus necesidades alimenticias.